



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha julio 7 de 2022, transcurrió los días 11- 12 y 13 con silencio de las partes.- INHABILES: 16 - 17 de julio. A Despacho

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ  
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Julio diecinueve (19)  
de dos mil veintidós (2022). Rad. Rad. 2022/053

Como en este proceso de ACCION POPULAR promovido por GERARDO HERRERA contra el señor OSCAR LÓPEZ SILVA propietario del establecimiento de comercio denominado "SURTITIENDAS EL SAMAN", no queda actuación pendiente, archívese el mismo previa cancelación de su radicación.

NOTIFÍQUESE,

**SULI MIRANDA HERRERA**  
Juez

Firmado Por:  
Suli Mayerli Miranda Herrera  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50c1dd4d45233f89c08ae05fc2fa894c7ee54b2cbb73138e8c5f79f5f9c6cb55**

Documento generado en 19/07/2022 01:57:10 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>